

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO
DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA**

Identificación de la sesión

Nº 4

Día: 30 de octubre de 2012

Hora: 10 h.

Lugar: Seminario del Dpto. de Filología Española

Miembros asistentes:

Alarcón Sierra, Rafael
Castillo Martínez, Cristina
Felú Arquiola, Elena
Fernández García, Francisco
García García, Luciano
Manchón Gómez, Raúl (Secretario)
Mañero Lozano, David
Martín Romero, José Julio
Pulido Tirado, Genara
Salazar García, Ventura (Presidente)
Vidal Castro, Francisco
María Torres Manjé.

Miembros ausentes:

Sancho Rodríguez, María Isabel

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
- 2) Informe del Presidente de la Comisión de Seguimiento.
- 3) Ratificación, si procede, de las horas presenciales del Trabajo Fin de Grado.
- 4) Elaboración, si procede, de la propuesta de Modificaciones del Título de Grado.
- 5) Elaboración, si procede, del Informe de Seguimiento del Título de Grado.
- 6) Planificación de tareas pendientes.
- 7) Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1) *Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.*

Se aprueba el Acta por unanimidad.

- 2) *Informe del Presidente de la Comisión de Seguimiento.*

El Presidente de la Comisión, Ventura Salazar, informa de los siguientes asuntos:

- a) Cambios en la normativa de títulos en extinción para prorrogar la convocatoria de exámenes en asignaturas en extinción

- b) Reunión con la Vicedecana de Garantía de la Calidad (23 de octubre de 2012): la Vicedana sugirió que las Comisiones de Seguimiento se reúnan una vez al mes y que las Actas de sus reuniones se hagan públicas en la Web de la Facultad. Informó del proceso que hay que seguir para elaborar las Modificaciones y verificaciones de los Títulos de Grado.
- c) La profesora ~~Maribel~~ Sancho comunicó a la Decana de la Facultad su propuesta de dimisión como miembro de la Comisión de Seguimiento del Grado en Filología Hispánica. Se le seguirá enviando la convocatoria de la Comisión de Seguimiento hasta notificación por parte de la Decana de la renuncia como miembro de la Comisión de Maribel Sancho.

/ Maria
Isabel

3) Ratificación, si procede, de las horas presenciales del Trabajo Fin de Grado.

La Comisión ratifica la propuesta de 3 horas de actividad presencial del docente por cada Trabajo tutelado en la asignatura del *Trabajo Fin de Grado*, que fue adoptada previamente por el Presidente de la Comisión de Seguimiento. Asimismo, se acuerda que dichas horas presenciales tengan un reflejo real en la organización docente del profesorado y que sean fruto de un mutuo acuerdo entre profesor y alumno.

4) Elaboración, si procede, de la propuesta de Modificaciones del Título de Grado.

Se revisan los items de la aplicación RUCT relativos a las propuestas de Modificaciones del Título. Se acuerda que el Secretario de la Comisión de Seguimiento, Raúl Manchón:

- introduzca las modificaciones requeridas del programa MODIFICA en el formulario proporcionado por el Vicerrectorado de Docencia y Profesorado (adaptación de la Memoria del Título a normativas más recientes, actualización de enlaces, corrección de errores y otros datos)
- remita dicho formulario de Modificaciones a la Vicedecana de Garantía de la Calidad para su revisión y aprobación en el seno de la Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad.

5) Elaboración, si procede, del Informe de Seguimiento del Título de Grado.

La Comisión acuerda postponer la elaboración del Informe de Seguimiento hasta recabar los datos actualizados del profesorado y de las asignaturas (índices de rendimiento, tasa de éxito, etc.) y aclarar las discrepancias que existen entre la Memoria de Grado de la web del Vicerrectorado y la remitida por el RUCT. La discrepancia más notable entre ambas Memorias es la relativa al listado de Competencias y Resultados de aprendizaje.

6) Planificación de tareas pendientes.

Se acuerda revisar la Memoria de Grado remitida por el RUCT para tenerla como modelo actualizado de la Memoria del Grado en Filología Hispánica.

7) *Ruegos y preguntas.*

No hay ruegos, ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.45h.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Vº. Bº. DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN